



Secretaría
de Finanzas y
Administración
GOBIERNO DE MICHOACÁN



Michoacán
HONESTIDAD Y TRABAJO

EGD-PE-01

FORMATO DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA PARA LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

Formato oficial para el plan estratégico de los departamentos de tecnologías de la información de las dependencias y entidades del Estado de Michoacán

FORMATO OFICIAL

El Plan Estratégico de Tecnologías de la Información busca entonces recopilar el sentir de las entidades y dependencias, identificar las oportunidades de la Oficina de Sistemas y finalmente proponer un camino de crecimiento alineado con el cumplimiento de los objetivos estratégicos de estas.

El Plan Estratégico de Tecnologías de la Información de la dependencia y entidad (PETI) representa el norte a seguir por la entidad durante el periodo (2022 – 2027) y recoge las preocupaciones y oportunidades de mejoramiento de los interesados en lo relacionado con la gestión de TI para apoyar la estrategia y el modelo operativo de la organización apoyados en las definiciones de la Política de Gobierno Digital.

1. DATOS DE LA DEPENDENCIA

UPP: Nombre UPP:

Nombre del titular:

Nombre responsable contacto: E-mail:

Fecha:

2. DESCRIPCIÓN DE LA DEPENDENCIA

Breve descripción de la dependencia:

10
01101
0011010010
11010110010
1011010010000011
1110110100101101110
001100101011100100110
00111011001011010100



Secretaría
de Finanzas y
Administración
GOBIERNO DE MICHOCÁN



Michoacán
HONESTIDAD Y TRABAJO

3. INTRODUCCIÓN

Describir el propósito del plan estratégico, las alineaciones que tiene con la visión, misión y objetivos de la dependencia. Este apartado deberá describir de manera general el contenido del plan, haciendo énfasis en los alcances, limitaciones, rutas de la oficina de proyectos, entre otros.

Propósito del plan estratégico:

Visión:

Misión:

Objetivos de la dependencia:

Alcances:

Limitaciones:

10
01101
0011010010
11010110010
10110100100000011
1110110100101101110
001100101011100100110
0011011001010110100



Secretaría
de Finanzas y
Administración
GOBIERNO DE MICHOCÁN



Michoacán
HONESTIDAD Y TRABAJO

4. OBJETIVO GENERAL

Se deberá especificar el objetivo general del plan estratégico, el cual debe mostrar claramente la dirección que tiene el departamento de tecnologías de la información.

Objetivo general:

5. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Describir los objetivos particulares estratégicos del departamento de tecnologías de la información.

Objetivos estratégicos:

6. SITUACIÓN ACTUAL DEL DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

En este apartado, se deberá realizar un análisis profundo de la situación actual en la que se encuentra el departamento de tecnologías de la información. Busca conocer el departamento, entender cuáles son sus capacidades, necesidades y que tanta aceptación tiene la tecnología al interior de la de la dependencia. La situación deberá ser descrita con los siguientes puntos:

6.1 Situación actual de Infraestructura

Red de datos:





Secretaría
de Finanzas y
Administración
GOBIERNO DE MICHOCÁN



Michoacán
HONESTIDAD Y TRABAJO

Red física:

Servidores:

Centro de datos:

Otros:

6.2 Situación actual de los sistemas de información

Situación actual de los sistemas de información (debe contener lista de sistemas que han sido implementados, que se han desarrollado y/o adquiridos por parte de un proveedor). Lista de sistemas que han sido implementados, que se han desarrollado y/o adquiridos por parte de un proveedor.

Nombre:

Descripción:

10
01101
0011010010
11010110010
10110100100000011
1110110100101101110
001100101011100100110
0011011001010110100



Secretaría
de Finanzas y
Administración
SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN



Michoacán
HUMANIDAD Y TRABAJO

6.3 Situación actual en el desarrollo de sistemas de información (seguridad informática y/o ciberseguridad)

Nombre:

Descripción:

6.4 Análisis FODA

Análisis FODA del departamento de tecnologías de la información (matriz que identifica Debilidades, Oportunidades, Fortalezas y Amenazas en materia de TI).

Fortalezas:

Debilidades:

Oportunidades:

Amenazas:





Secretaría
de Finanzas y
Administración



Michoacán

6.5 Listado de procesos de la dependencia

Listado de procesos de la dependencia y su impacto que tiene las diferentes soluciones tecnológicas en el apoyo de estos procesos. (se recomienda relacionar cada proceso con su interacción con la cuestión tecnológica a fin).

Nombre del proceso:

Interacción tecnológica a fin:

7. PLAN ACTUAL DE CÓMO TRABAJA EL DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

Se debe expresar claramente la dirección que tiene el departamento de tecnologías de la información.

Descripción del plan actual:

10
01101
0011010010
11010110010
1011010010000011
1110110100101101110
001100101011100100110
001110110010101110100



Secretaría
de Finanzas y
Administración
GOBIERNO DE MICHOACÁN



Michoacán
HONESTIDAD Y TRABAJO

8. ESTRUCTURA ORGÁNICA DEL DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

Mostrar a manera de organigrama, especificando el rol y el nombre del responsable. Posteriormente deberá describir cada rol y su alcance.

Organigrama (Rol y Nombre):

Rol:

Alcance:





Secretaría
de Finanzas y
Administración
GOBIERNO DE MICHOACÁN



Michoacán
HONESTIDAD Y TRABAJO

9. PROBLEMÁTICA

En términos de tecnologías de la información, realizar un recopilado de problemáticas tecnológicas que presenta la dependencia, priorizándolas en orden de mayor impacto.

Descripción:

10. DETECCIÓN DE NECESIDADES O MEJORAS

Detección de necesidades o mejoras. Enlistar todas las necesidades tecnológicas y en que proceso impacta, es decir, lo que se requiera realizar para poder automatizar y apoyar en los diferentes procedimientos de la dependencia. Deberán enlistarse en orden de prioridad.

Necesidad:

¿En qué proceso impacta?:





Secretaría
de Finanzas y
Administración
GOBIERNO DE MICHOCÁN



Michoacán
HONESTIDAD Y TRABAJO

11. INICIATIVA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

Descripción de las iniciativas que tiene el departamento de tecnologías de la información.

Iniciativa:

Descripción:

10
01101
0011010010
11010110010
10110100100000011
1110110100101101110
001100101011100100110
0011101100101110100



Secretaría
de Finanzas y
Administración
GOBIERNO DE MICHOACÁN



Michoacán
HONESTIDAD Y TRABAJO

12. PLAN MAESTRO O MAPA DE RUTA

De acuerdo con los objetivos estratégicos del departamento de tecnologías de la información, su problemática, la detección de necesidades y la iniciativa, diseñar un plan maestro o de acción que marque la ruta de trabajo en la siguiente matriz de congruencia.

Objetivo estratégico: Estrategia: Meta: Indicador: Proceso al que impacta:





Secretaría
de Finanzas y
Administración
GOBIERNO DE MICHOACÁN



Michoacán
HONESTIDAD Y TRABAJO

12.1 REALIZA UN DIAGRAMA DE GANTT

Realizar un diagrama de Gantt para realizar la programación del plan maestro, deberá estar diseñado con base al alcance en meses y/o años.

13. INDICADORES DE MEDICIÓN

Indicador (Establecer indicador y describirlo):

Medición (especificar de que manera se medirá el indicador)

10
01101
0011010010
11010110010
10110100100000011
1110110100101101110
001100101011100100110
0011101100101110100



Secretaría
de Finanzas y
Administración
GOBIERNO DE MICHOACÁN



Michoacán
HONESTIDAD Y TRABAJO

14. FACTORES CRÍTICOS DE ÉXITO VS LIMITACIONES

Factores críticos de éxito:

Limitantes:

10
01101
0011010010
11010110010
10110100100000011
1110110100101101110
001100101011100100110
0011101100101110100



Secretaría
de Finanzas y
Administración
GOBIERNO DE MICHOACÁN



Michoacán
HONESTIDAD Y TRABAJO

15. IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS Y MEDIDAS PARA ADMINISTRARLOS

Causa:

Riesgo:

Prioridad:

Consecuencia:

Controles vigentes:

Posibles nuevas medidas para administrarlos:

10
01101
0011010010
11010110010
10110100100000011
1110110100101101110
001100101011100100110
0011101100101110100



Secretaría
de Finanzas y
Administración
GOBIERNO DE MICHOACÁN



Michoacán
HONESTIDAD Y TRABAJO

15. IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS Y MEDIDAS PARA ADMINISTRARLOS

Causa:

Riesgo:

Prioridad:

Consecuencia:

Controles vigentes:

Posibles nuevas medidas para administrarlos:

10
01101
0011010010
11010110010
10110100100000011
1110110100101101110
001100101011100100110
0011101100101110100



Secretaría
de Finanzas y
Administración
GOBIERNO DE MICHOACÁN



Michoacán
HONESTIDAD Y TRABAJO

15. IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS Y MEDIDAS PARA ADMINISTRARLOS

Causa:

Riesgo:

Prioridad:

Consecuencia:

Controles vigentes:

Posibles nuevas medidas para administrarlos:

10
01101
0011010010
11010110010
10110100100000011
1110110100101101110
001100101011100100110
0011101100101110100



Secretaría
de Finanzas y
Administración
GOBIERNO DE MICHOACÁN



Michoacán
HONESTIDAD Y TRABAJO

15. IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS Y MEDIDAS PARA ADMINISTRARLOS

Causa:

Riesgo:

Prioridad:

Consecuencia:

Controles vigentes:

Posibles nuevas medidas para administrarlos:

10
01101
0011010010
11010110010
10110100100000011
1110110100101101110
001100101011100100110
0011101100101110100



Secretaría
de Finanzas y
Administración
GOBIERNO DE MICHOACÁN



Michoacán
HONESTIDAD Y TRABAJO

15. IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS Y MEDIDAS PARA ADMINISTRARLOS

Causa:

Riesgo:

Prioridad:

Consecuencia:

Controles vigentes:

Posibles nuevas medidas para administrarlos:

10
01101
0011010010
11010110010
10110100100000011
1110110100101101110
001100101011100100110
0011101100101110100



Secretaría
de Finanzas y
Administración
GOBIERNO DE MICHOCÁN



Michoacán
HONESTIDAD Y TRABAJO

16. ANÁLISIS FINANCIERO (HISTÓRICO VS ACTUAL)



10
01101
0011010010
11010110010
10110100100000011
1110110100101101110
001100101011100100110
001110110010101110100